

ACTA No. 9


DE LA COMISIÓN TÉCNICA CIUDADANA DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO.

En Quito, a los 19 días de febrero del 2019, a las 11H30, en las instalaciones públicas del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, calles Tamayo No E 10 – 25 y Lizardo García, de esta Ciudad de Quito, se reúnen los comisionados para la elección a la Defensoría del Pueblo: Efrén Guerrero Salgado, Delegado del Pleno, María Terán Monte, Comisionada Ciudadana, Tania Tuqueres Bastidas, Comisionada del Pleno, Alex Bonifaz Montalvo, Comisionado del Pleno y Santiago Ramírez Sáenz de Viteri, Veedor ciudadano, quienes al unísono someten el siguiente orden del día:

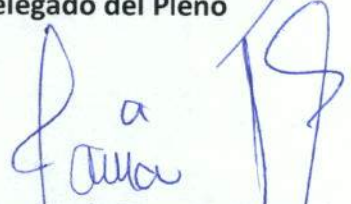
1.- Ingreso de información al sistema informático de la postulante Rovira Jurado Zaida Elizabeth,

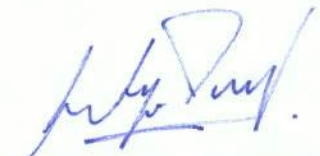
Por disposición del Pleno la postulante Rovira Jurado Zaida Elizabeth, fue habilitada para la fase de méritos, los miembros de la Comisión procedieron a ingresar los méritos de formación profesional, experiencia profesional y producción académica, en el sistema informático del Consejo de Participación Ciudadana de Transición.

Sin otro punto que anotar, la sesión de esta Comisión se cierra a las 12h30, y queda auto convocado previa notificación de la Coordinadora, en el piso tres del Consejo de Participación Ciudadana. Para constancia firman los comisionados.


Dr. Efrén Guerrero Salgado
Delegado del Pleno


Sra. María Terán Monte
Comisionada Ciudadana


Srta. Tania Tuqueres Bastidas
Coordinadora de la Comisión


Sr. Santiago Ramírez Sáenz de Viteri
Veedor Ciudadano


Dr. Alex Bonifaz Montalvo
Secretario de la Comisión

DE LA COMISIÓN TÉCNICA CUQUIANA DE LA DEFENSA DEL CUQUIANO

En Guayaquil, a las 14 horas del día 10 de mayo del 2019, se reunió en la sede de la Comisión Técnica Cuquiana de la Defensa del Cuquiано, ubicada en la calle 10 de Agosto No. 10-10, para tratar el tema de la gestión de la Comisión Técnica Cuquiana de la Defensa del Cuquiано, en el marco de la Ley Orgánica de la Defensoría del Pueblo y la Ley Orgánica de la Defensoría del Ciudadano. En esta oportunidad, se abordó el tema de la gestión de la Comisión Técnica Cuquiana de la Defensa del Cuquiано, en el marco de la Ley Orgánica de la Defensoría del Pueblo y la Ley Orgánica de la Defensoría del Ciudadano.

La Comisión Técnica Cuquiana de la Defensa del Cuquiано, en el marco de la Ley Orgánica de la Defensoría del Pueblo y la Ley Orgánica de la Defensoría del Ciudadano, tiene el honor de invitar a la siguiente reunión:

La reunión se realizará el día 10 de mayo del 2019, a las 14 horas, en la sede de la Comisión Técnica Cuquiana de la Defensa del Cuquiано, ubicada en la calle 10 de Agosto No. 10-10. El tema de la reunión es la gestión de la Comisión Técnica Cuquiana de la Defensa del Cuquiано, en el marco de la Ley Orgánica de la Defensoría del Pueblo y la Ley Orgánica de la Defensoría del Ciudadano.

Se invita a participar a los señores miembros de la Comisión Técnica Cuquiana de la Defensa del Cuquiано, en el marco de la Ley Orgánica de la Defensoría del Pueblo y la Ley Orgánica de la Defensoría del Ciudadano.

Dr. Alex Rodríguez
Comisión Técnica Cuquiana

Dr. Alex Rodríguez
Comisión Técnica Cuquiana

Dr. Alex Rodríguez
Comisión Técnica Cuquiana

Dr. Alex Rodríguez
Comisión Técnica Cuquiana

Dr. Alex Rodríguez
Comisión Técnica Cuquiana